

Instituciones Seguras: Programas y capacitaciones con instituciones públicas y gubernamentales

- Ecuador
 - Soporte teórico sobre igualdad de género y derechos humanos
 - Guía metodológica de igualdad de género y derechos humanos
 - Factsheet “Curso on line de certificación: Instituciones seguras, libres de violencia contra las mujeres”
 - Hoja informativa “Lo caminado y por caminar... todas y todos por una vida libre de violencia contra la mujer”

- Catálogo de estándares e indicadores de género - Para rendición de cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales
- Bolivia
 - Informativa “Prevenir la violencia es nuestra obligación”
 - Spot Policía Nacional de Bolivia
- Perú
 - Hoja informativa “Asumiendo liderazgo y creando alianzas - el Estado en lucha contra la violencia de género”
- Paraguay
 - Video “Campaña Acoso Callejero”
 - Conozca la campaña “Acoso Callejero”, Slideshow Afiches
 - Conozca la campaña “Acoso Callejero”, Slideshow Lanzamiento de la campaña
- Regional
 - Hoja informativa “Haciendo camino al andar: Programas nacionales contra la violencia hacia las mujeres en Perú y Bolivia”
- Programa ForSNEJ
 - Hoja informativa "Una justicia que revictimiza, no es justicia - Unificando criterios en la elaboración de informes psicológicos" de Callao
 - Cursos de capacitación "La lengua quechua: Un puente hacia la Justicia"

Ecuador

Soporte teórico sobre igualdad de género y derechos humanos

La Defensoría del Pueblo de Ecuador ha desarrollado este Soporte teórico sobre igualdad de género y derechos humanos con el fin de brindar una herramienta que contribuya a la promoción y protección de los derechos de las mujeres, niñas, adolescentes y de las personas LGBTIQ+. Este soporte tiene como objetivo la identificación y comprensión de los elementos y factores estructurales e históricos que generan las brechas y desigualdades de género y que perpetúan las relaciones de poder fruto de un sistema patriarcal y androcéntrico que pone en desventaja a las mujeres, niñas y población LGBTIQ+, impidiendo el ejercicio pleno de sus derechos.



[Descargar \(2021, pdf, 3.1 MB\)](#)

Guía metodológica de igualdad de género y derechos humanos

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, con el apoyo de la Cooperación Técnica Alemana (GIZ) a través del Programa de Apoyo a Comunidades de Acogida de Refugiados y Migrantes en Zonas Fronterizas de Colombia y Ecuador y Programa Europeo, Frontera Norte: Territorio de desarrollo y paz (SI Frontera) elaboró la Guía metodológica de igualdad de género y derechos humanos con la finalidad de orientar el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje sobre igualdad de género y derechos humanos.

Esta guía busca que las personas educadoras en derechos humanos puedan construir aprendizajes, aptitudes, comportamientos y saberes que contribuyan a la promoción de una vida libre de violencias y a crear las condiciones para el ejercicio de los derechos de todas las personas, comunidades, colectivos, pueblos y nacionalidades desde el enfoque de género. Por tanto, el presente documento cuenta con información, herramientas y orientaciones metodológicas para diseñar y ejecutar procesos de enseñanza-aprendizaje. Las actividades de enseñanza-aprendizaje propuestas han sido cuidadosamente escogidas y adaptadas de otros manuales, guías metodológicas, seminarios y talleres, las cuales se encuentran debidamente referenciadas.

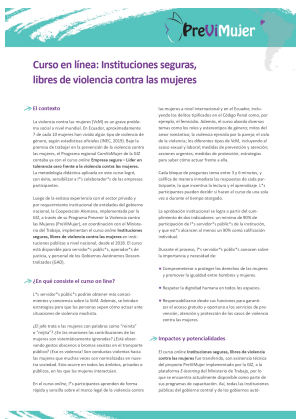
Cabe señalar que los contenidos de esta guía metodológica fueron tomados del Soporte teórico de igualdad de género y derechos humanos elaborado por la Defensoría del Pueblo de Ecuador con apoyo de la Cooperación Técnica Alemana, además, establece un enfoque teórico conceptual sobre el cual se fundamentan los procesos de Educación en Derechos Humanos en el marco de la promoción de derechos humanos de la Defensoría del Pueblo de Ecuador.



[Descargar \(2021, pdf, 5.4 MB\)](#)

Factsheet “Curso on line de certificación: Instituciones seguras, libres de violencia contra las mujeres”

Presenta el curso online dirigido exclusivamente a instituciones públicas del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados a nivel nacional del Ecuador.



[Descargar \(2024, pdf, 3.1 MB\)](#)

Catálogo de estándares e indicadores de género - Para rendición de cuentas de los gobiernos autónomos descentralizados cantonales

El proceso de actualización, construcción e identificación de indicadores con enfoque de género para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) responde a un marco normativo y político que busca garantizar una gestión pública transparente, participativa, inclusiva y orientada a resultados que puedan ser fiscalizados y contrastados por la sociedad. En este contexto, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en cumplimiento de su mandato, ha desarrollado mecanismos y procedimientos para asegurar que los GAD rindan cuentas de manera periódica, organizada y de fácil acceso a la ciudadanía. Esto incluye mecanismos, procesos claros y sistemáticos que permiten dar seguimiento a las acciones de las distintas entidades que conforman las funciones del Estado.



[Descargar \(2024, pdf, 860 KB\)](#)

Bolivia

Bolivia

Spot Policía Nacional de Bolivia

<https://www.youtube.com/embed/W5NFgrA-dXI?feature=youtu>

Anuncio elaborado por la Policía Nacional de Bolivia para promover las denuncias sobre violencia contra las mujeres mediante las brigadas de protección a la familia a nivel nacional.



[Ver video \(2012, YouTube\)](#)

Perú

Paraguay

Video “Campaña Acoso Callejero”

<https://www.youtube.com/embed/13eQUAPTeK0>

“El acoso callejero es violencia contra las mujeres”, es una Campaña del Ministerio de la Mujer de la República del Paraguay, realizada con el apoyo de la Itaipu Binacional y el Programa Regional ConVoMujer de la Cooperación Alemana GIZ, en el marco de sensibilización y prevención contra la violencia hacia las mujeres.

La Campaña, busca concienciar en el derecho a que hombres y mujeres puedan transitar con igual libertad y sin miedo; que los espacios públicos y privados sean un lugar de encuentro entre personas que se reconocen como iguales y donde ninguno busca imponer sus deseos al otro.

El acoso callejero es una de las formas de violencia simbólica más naturalizadas y definida como “las palabras y acciones no deseadas llevadas adelante por desconocidos en lugares públicos que están motivadas por el género e invaden el espacio físico y emocional de una persona de una manera irrespetuosa, rara, sorprendente, atemorizante, o insultante”.

Cuando hablamos de acoso sexual callejero nos referimos a una gran gama de prácticas como silbidos, comentarios sexualmente explícitos o implícitos, masturbación pública, tocamientos, entre otros; del que son víctima cotidianamente las mujeres en las calles o en el transporte público.

El acoso sexual callejero es tal vez la forma de violencia más común que padecen las mujeres todos los días y, pese a ello, es la menos legislada. Peor aún, es la forma de violencia culturalmente más aceptada: los hombres que hacen comentarios sexualmente agresivos a las mujeres no ven su acción como violencia; por otro lado, las mujeres rara vez se defienden de estas acciones y hasta las consideran “normales”, porque asumen que el acoso callejero es el precio que hay que pagar por ser mujer y transitar sola por la vía pública.

El acoso callejero forma parte del círculo de violencia de género, con la diferencia de que sucede en la vía pública y con desconocidos.



[Ver video \(2019, YouTube\)](#)

Conozca la campaña “Acoso Callejero”, Slideshow Afiches

“El acoso callejero es violencia contra las mujeres”, es una Campaña del Ministerio de la Mujer de la República del Paraguay, realizada con el apoyo de la Itaipu Binacional y el Programa Regional ConVoMujer de la Cooperación Alemana GIZ, en el marco de sensibilización y prevención contra la violencia hacia las mujeres.

La Campaña, busca concienciar en el derecho a que hombres y mujeres puedan transitar con igual libertad y sin miedo; que los espacios públicos y privados sean un lugar de encuentro entre personas que se reconocen como iguales y donde ninguno busca imponer sus deseos al otro.

Slideshow Afiches:



[Ver slideshow \(2015, flickr\)](#)

Conozca la campaña “Acoso Callejero”, Slideshow

Lanzamiento de la campaña

“El acoso callejero es violencia contra las mujeres”, es una Campaña del Ministerio de la Mujer de la República del Paraguay, realizada con el apoyo de la Itaipu Binacional y el Programa Regional ConVoMujer de la Cooperación Alemana GIZ, en el marco de sensibilización y prevención contra la violencia hacia las mujeres.

La Campaña, busca concienciar en el derecho a que hombres y mujeres puedan transitar con igual libertad y sin miedo; que los espacios públicos y privados sean un lugar de encuentro entre personas que se reconocen como iguales y donde ninguno busca imponer sus deseos al otro.
Slideshow Lanzamiento de la campaña:

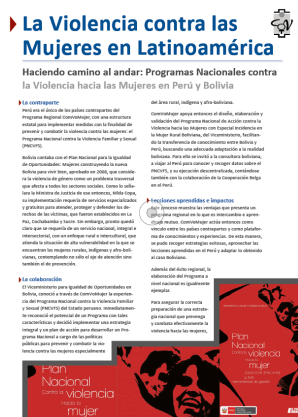


[Ver slideshow \(2015, flickr\)](#)

Regional

Hoja informativa “Haciendo camino al andar: Programas nacionales contra la violencia hacia las mujeres en Perú y Bolivia”

Describe la cooperación internacional entre Perú, Bolivia y ComVoMujer al respecto de una estructura estatal para implementar medidas con la nalidad de prevenir y combatir la violencia contra las mujeres en toda la región.



[Descargar \(2012, pdf, 2 MB\)](#)

[Ver en alemán](#)

Programa ForSNEJ

Hoja informativa "Una justicia que revictimiza, no es justicia - Unificando criterios en la elaboración de informes psicológicos" de Callao

Presenta una de las medidas implementadas en el distrito judicial de Callao, que busca unificar los criterios de l*s especialistas en psicología en el desarrollo de las evaluaciones, a fin de evitar la revictimización en ellas y que esto se vea reflejado en los posteriores informes utilizados como medio probatorio para acreditación de la violencia sufrida.



[Descargar \(pdf, 26,6 MB\)](#)

Cursos de capacitación "La lengua quechua: Un puente hacia la Justicia"

Esta publicación resalta una práctica instaurada desde la Corte Superior de Justicia de la región Áncash, para acercar la justicia a la personas quechua hablantes que representan más del 30% de su población; instruyendo a l*s operador*s de justicia que laboran en la Corte en el idioma quechua."



[Descargar \(pdf, 19,6 MB\)](#)